

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO 2.º

Orense 21 de Julio de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

NÚM. 222.

CALLEJÓN SIN SALIDA

Por el ministro de Hacienda se verificaron nuevos intentos de avenencia cerca de personas calificadas de la oposición, sin que dieran mejor resultado que las anteriores.

Las oposiciones solo parecen dispuestas á conceder el proyecto de arreglo de las deudas, y este mutilado, negándose á otras concesiones.

De ahí que acordaran los ministros, en el Consejo celebrado en la Presidencia, seguir adelante, tener las Cortes abiertas todo el tiempo que sea necesario, y hacer un gran esfuerzo para dominar las dificultades.

Nadie cree, sin embargo, que se pueda llegar al resultado á que aspira el Gobierno, y eso en parte, como no se venga á una concordia con las oposiciones.

Prueba de que también lo cree así el Gobierno es el artículo nervioso y malhumorado que publicó *El Tiempo*, pretendiendo arrojar sobre las oposiciones toda la responsabilidad de lo que ocurre.

“Solo se trata—dice—en estas maniobras de preparar maquinaciones revolucionarias los unos, ó de proporcionar á alguien pingües negocios á costa del país contribuyente y de la credulidad de muchos que se dejan engañar por los discursos y sugestionar por el prestigio increíble de la letra de molde.

Por lo pronto, desde que se presentaron los proyectos del señor ministro de Hacienda, está pagando el consumidor un sobreprecio en el azúcar, que no es para el Tesoro ni viene en alivio de las cargas del Estado, sino que viene á beneficiar directamente á los fabricantes.

¿Puede haber alguna justificación para que éste abuso se esté realizando? ¿Es posible que alguien admita el absurdo de que sean los acreedores del Estado los únicos que paguen las consecuencias de las guerras, quedando aplazado indefinidamente para los que realizan sobre seguro grandes negocios en momentos en que han de empezar á contribuir seriamente á las cargas públicas, igualándose á las otras clases del Estado?”

No se explica, sin embargo, siendo tan firme la convicción del Gobierno en este punto, que cada veinticuatro horas tenga un plan y que un día se incline á abandonar el proyecto de los azúcares para considerarlo indispensable al siguiente, y que unas veces crea esenciales los proyectos de timbre y de tabacos, para reconocer otras que estos proyectos suscitarán formidable oposición.

No hay un plan fijo sobre el orden y preferencia de los proyectos; y ésto al quitar fuerza al Gobierno, aumenta la de las oposiciones.

No se explica, por otra parte, que después de los acuerdos cerrados que se suponen tomados en el Consejo de ministros, añada *El Tiempo* que el Gobierno no es intransigente; que presenta sus proyectos con carácter flexible, y que desea llegar á una concordia con las oposiciones.

Realmente á este resultado conciliador debía marcharse; porque siendo inadmisibles algunos de los proyectos presentados, otros debían prevalecer después de suavizarse algunas de sus asperezas y exageraciones.

Debiera distinguirse entre los proyectos que suscitan mayor resistencia, los proyectos que en principio son rechazados por ruinosos á la Hacienda, y aquellos otros en que las diferencias solo son de medida.

Hay proyectos que las oposiciones todas rechazan, y otros que admitirían con éstas ó las otras enmiendas.

Pero si por un lado y por otro se extreman las actitudes, puede desde luego afirmarse que no saldrá adelante ninguna ley de Hacienda, resultando que se quebrantará hondamente el prestigio del Gobierno.

El Gobierno, mejor dicho, el señor Villaverde, debe ceder de su intransigencia; y las oposiciones gubernamentales no deben extremar su oposición más allá de lo que aconsejen la razón, la justicia y la prudencia.

Los alporchones

(LEYENDA)

I

En el año de gracia de 1452 reinaba en Castilla D. Juan II, y mandaba la provincia de Murcia, como Adelantado mayor del Reino, el señor D. Alonso Fajardo, apellidado el *Malo*, pero también el *Bravo*.

Don Alonso era el tipo acabado del magnate de la Edad Media: independiente, esforzado, turbulento. Alcaide de la fortaleza de Lorca, *llave segura del Reino*, con el auxilio de su esposa, nunca domada, los recursos de su ingenio siempre poderosos, y los que le brindaban las circunstancias, que supo aprovechar hábilmente, llegó á crearse una especie de principado que comprendía nada menos que las villas y castillos de Cartagena, Alhama, Cieza, Mula, Canara, Cehegín y Caravaca. Desde su capital, Lorca, dictaba leyes, contraía alianzas y peleaba con unos ó con otros, sin reconocer otra autoridad superior á la suya que la puramente nominal que con el feudalismo tenía, por aquel tiempo, la Corona.

La residencia habitual de Fajardo era la torre del homenaje del castillo de Lorca, que enseñoreándose sobre la ciudad y su fértil vega, se alza majestuosa, fabricada de pequeños sillares, simétricamente colocados, á la altura de ciento cuarenta y cuatro palmos, sobre un plano cuadrangular de ciento diez de largo por noventa y dos de anchura. Torre conocida con el nombre de *Alfonsina*, muy popular y querida de los lorquinos, en quienes vive la memoria de su constructor, el ínclito rey don Alfonso el *Sabio*, que conquistó á esta ciudad de los moros viéndolo aún su padre.

Penetremos la tarde del 15 de Marzo del año referido en la fortaleza, y atravesando primero el levadizo puente, los rastrillos, el patio, donde bajo improvisado cobertizo descansaban más de un centenar de hombres, que constituían la guardia del castillo, pasemos á la torre, y en el salón principal de los tres pisos de que consta, severo y ricamente adornado, vése á un hombre de majestuosa presencia, colosal estatura, varoniles líneas, rizada y larga cabellera, cortada barba á la usanza de la época, rostro curtido por la inclemencia del tiempo y penetrantes ojos negros. Frisaba en los cuarenta años; vistoso traje talar de rico bordado envolvía su cuerpo, donde la dalmática sin cota, el justillo de adorno y el cinturón de sala, sustituían á los aprestos de guerra que por todas partes se percibían en el salón; aquí ancha panoplia con espadas, venablos, capacetes, puñales de cinto y de misericordia; allí, y en uno de los varios taburetes que había en la habitación, el ferrado casco de campaña con vistosa cimera, la pesada espada de mandóbles; en un rincón adargas,

partesanas y lanzas de lid; cabezas de lobo y jabalí; buhos y aguilucho clavados en las paredes; astas de ciervo y gamo, pieles de animales montañeses, daban idea de las aficiones del señor feudal. Todo el conjunto, en fin, revelaba que el castellano de Lorca estaba convenientemente preparado para una de esas frecuentes algaradas que á los alcaides fronteros solían hacer los inquietos moros.

En una de las agitadas y nerviosas vueltas que dió á lo largo del salón en que paseaba don Alonso Fajardo, pues este era el personaje que hemos descrito, paróse ante la puerta que daba paso á la escalera, por la que vió asomar á un pajecillo que, con tímida voz que revelaba el miedo de desagradar á su terrible amo, exclamó:

—Señor: Pero Gabarrón, con sus doce hijos, desea tener la honra de saludaros.

—Que suban en seguida, rapaz—contestó D. Alonso.

Momentos después presentóse un rudo guerrero, ya de edad madura, al que acompañaban los doce jóvenes que había indicado el pajecillo.

—¡Hola, buen Gabarrón! ¿Do vais con tan crecida prole?—dijo bromeando Fajardo.—Advertid que son muchos los moros que vienen sobre Lorca, y todos ellos los más valientes de Granada.

—No importa, señor; llevaré—respondió el hidalgo—estos doce cachorros para que se ceben como leones en sangre mora y aprendan á tomar alientos en los *Alporchones* (1).

—Pues allí nos hallaremos mañana, si la gente de Murcia y Aledo llegan, como espero, esta noche; mientras tanto, podeis instalaros en los dormitorios que están apercebidos. ¿Quereis algo de mí.

—Nada, señor; que la Virgen de las Huertas nos auxilie, que nuestra será la victoria.

—Así lo espero, Gabarrón, é id con Dios y que El nos tenga de su mano.

Saludó y salió el guerrero acompañado de sus hijos, quedando solo el castellano, que no había dejado, durante el diálogo anterior, de mirar por una de las ventanas ajimezadas que tenía y tiene el salón principal de la torre.

Confuso clamoreo llegó hasta la estancia de Fajardo; era que las gentes de armas de Lorca, unidas á las de Aledo y Murcia, invadían el gran patio del castillo con sus capitanes y alféreces á la cabeza.

II

A la mañana siguiente, formada la hueste, D. Alonso Fajardo, en lugar de sacar las tropas al campo, las llevó en procesión, según viejas crónicas, al santuario de la Virgen de las Huertas; y allí de rodillas, y rezando la letanía, y mirando con los ojos de la fé la imagen de la madre de Dios, estaba, cuando se presentó casualmente entre las mesnadas un religioso de la orden seráfica, tenido por sus virtudes en olor de santidad.

Creyó Fajardo aquella coincidencia aviso del cielo, y arengó á los suyos, diciéndoles que ya todos eran invulnerables.

Salieron al campo al amanecer del día 17, y en el sitio llamado de los *Alporchones*, próximo á Lorca, dióse una de las más brillantes jornadas que registran los anales patrios. «Murieron ochocientos caballeros moros y nueve caudillos entre ellos, y fueron presos cuatrocientos, por lo que la casa real de Granada se destruyó, y están los moros en trabajo que Vuestra Señoría sabe», según escribía al Rey el mismo Fajardo.

Tornaron vencedores los lorquinos, y tras las trompetas y atabales iban muchos soldados, llevando ensartadas en sus picas, ó colgadas de los arzones de sus sillas, cabezas lívidas de moros chorreado sangre, que fueron depositadas en la plaza alta ó plataforma superior de la torre *Alfonsina*.

Y es fama, según añeja conseja, que todos los años, en la noche del 17 de Marzo, se ven en el mismo sitio, á las doce de la noche, las cabezas de los moros inmolados en la homérica batalla que hemos referido, y que atestiguan el valor indomable y la entereza de mi pueblo querido.

JUAN P. BELTRÁN.

(1) Morayta, *Historia General de España* Libro 46, Cap. V.

DREYFUS

Nuevas declaraciones de Esterhazy

Esterhazy ha vuelto á hacer nuevas manifestaciones acerca de la cuestión Dreyfus.

Le Matin reproduce las declaraciones del ex comandante en su número de hoy.

Dice Esterhazy que, después de haber dicho y repetido que fabricó el *bordereau* por orden de Sandhew y con el fin de consignar en el proceso una prueba material de la culpabilidad de Dreyfus, culpabilidad que moralmente es indiscutible, hoy debe añadir que tanto sus jefes como todos los ministros de la Guerra que se sucedieron desde el principio del proceso se enteraron de estos hechos y que el Estado Mayor se opuso sistemáticamente á un reconocimiento pericial de la escritura de Esterhazy, con el fin de evitar que se descubriera la superchería.

Terminó diciendo el famoso ex comandante que en día no lejano se convertirá él de acusado en acusador; entonces se verá que sus jefes lo conocían todo y son, más que cómplices, verdaderos autores de la intriga.

—Que la opinión me juzgue y que la opinión les juzgue; he aquí mi última palabra por el momento.

De agricultura

Modo de proteger las semillas contra los roedores

Se mezclan las semillas con polvo de minio; esto se hace en una bolsa á razón de un kilo de polvo con 20 de semilla; se agita fuertemente la bolsa hasta que todos los granos se hayan vuelto rojos.

La siembra se hace como de costumbre. Parece que los animales no tocan las semillas preparadas de esta manera y que huyen de los campos donde han sido sembradas.

Modo de destruir los insectos que se crían dentro de las legumbres secas

Inmediatamente después de la cosecha se lavarán los granos en agua fría y se pondrán á secar perfectamente al sol. Todos los insectos que se hallen encurtidos salen y huyen al momento, y los que todavía no están formados queda sin desarrollarse su germen.

VARIEDADES

Flores de 6.000 años

Las flores y las plantas de hoy son las mismas de que los antiguos disfrutaban?

Puede optarse por la afirmativa, al menos con respecto á muchas de ellas; pero evidentemente las variedades se han multiplicado hasta lo infinito.

Hace siglos existían ya las flores que conocemos.

Los patos y los viñedos

En California se ha formado una compañía con un gran capital, cuyo negocio consiste en alquilar grandes manadas de patos á los agricultores para que limpien los viñedos de toda clase de insectos.

El resultado obtenido hasta ahora ha sido excelente.

Manera de alzar grandes árboles

En uno de los barrios de Filadelfia hubo necesidad hace poco de alzar considerablemente el nivel de algunas calles, y como en éstas había varios árboles de adorno que convenía conservar, se decidió alzarlos también en la misma proporción que el nivel del suelo, para lo cual se puso en práctica un procedimiento

que no deja de ser curioso, pues consiste en atar dos cuerdas al tronco de cada árbol a la mayor altura posible, de modo que se pueda tirar de ellas alternativamente para lados opuestos. Luego se hace una excavación alrededor de cada árbol, profundizándolas más ó menos, según lo pidan las circunstancias.

Escarbando un poco por debajo, se mete por un lado y cerca del tronco un bloque de madera que sirve de punto de apoyo y se pone de la cuerda del mismo lado para que las raíces se levanten por el otro.

Enseguida se llena de tierra el espacio que se deja abierto de ese modo, se pone otro bloque de madera en esa parte y se tira de la otra para alzar el árbol del lado opuesto, que se rellena también, y se repite el mismo procedimiento, tirando primero de un lado y luego del otro, hasta que el árbol se levanta cuanto se quiere.

Algunos de los árboles con los cuales se hizo este trabajo tenían unos 50 pies de altura y 18 pulgadas de diámetro en el tronco, y ninguno sufrió grave daño en la operación.

DE TODO UN POCO

Sigue el desfile

Un día los de Cadiz, otro los de Santander, luego los de Canarias, más tarde los de Albacete en muchas provincias, hasta en la de Avila, se le desbandan al señor Silvela los conservadores condenando su jefatura cuando apenas ha empezado á ejercerla. ¡Si lo hará bien! eso sin contar los descontentos de la mayoría, que á lo mejor votan contra el Gobierno.

He aquí un documento más para la historia de la jefatura del señor Silvela:

En la ciudad de Jijona, á cinco de Julio de mil ochocientos noventa y nueve, reunidos los señores abajo firmados, individuos del Comité de la Unión conservadora, en el domicilio del señor don Joaquin Aracil, presidente de dicho Comité en esta ciudad:

Considerando dichos señores, con la más completa unanimidad de pareceres, la situación desairada en que se ha colocado á los verdaderos conservadores de la ciudad de Jijona por los jefes de dicho partido en Madrid, y especialmente por el representante de la política del excelentísimo señor don Francisco Silvela, en este distrito excelentísimo señor marqués de Villagracia; tenida cuenta también por los señores que hasta hoy han compuesto dicho Comité, que por el diputado de esta circunscripción excelentísimo señor marqués de Villagracia han sido en un todo desatendidos y postergados ante personas á quienes ha preferido aquel señor diputado pertenecientes á otros partidos y no al conservador, y hasta poco afectas á la Monarquía y orden actual de cosas, sin atender para nada los servicios prestados por el partido conservador de esta localidad, cuya representación lleva este Comité, entre cuyos servicios no es el más pequeño haber asegurado en las próximas pasadas elecciones á diputados á Cortes el triunfo del hoy ministerial señor marqués de Villagracia; los abajo firmados presentan ante el excelentísimo señor don Francisco Silvela la dimisión de sus cargos, dan por disuelto el Comité de la Unión conservadora, cuya representación les confirió el mismo señor Silvela, y recobran en absoluto su libertad de acción, dejando desde hoy de pertenecer al partido Unión conservadora que acaudilla el excelentísimo señor Silvela, y que aquí para desgracia de los verdaderos conservadores, está bajo la jefatura del excelentísimo señor marqués de Villagracia.

Jijona 5 de Julio de 1899.—El barón de Ariza. —Joaquin Aracil.—José María Samper.—José Pérez.—Antonio Pascual del Riquelme.—José Cremades.—J. Arturo Servent.—Carlos Aracil. —Luis Mira.—Luis Planellas García.

Alemania y Francia

La Gaceta de la Cruz dice que si el Emperador de Alemania recibiese una invitación del presidente de la República francesa para visitar la Exposición Universal, y la aceptase, la opinión pública no podría menos de alarmarse ante el temor de que el populacho de París cometiera algún desacato, como el que cometió en la persona del malogrado rey de España D. Alfonso XII.

Sin embargo, el periódico italiano *La Nación*, recordando este último hecho, así como el viaje realizado por la esposa del emperador Federico á París, en el más riguroso incógnito, para visitar la Exposición de Pintura y relacionándolo con la visita hecha en Bergen por el emperador Guillermo al buque francés *Iphigénie*, dice que el partido del desquite en Francia

ha perdido mucho terreno desde el fracaso de Boulanger, y que el actual emperador de Alemania ha logrado tender un puente sobre el abismo que separaba á las dos naciones.

Premio Castelar

Como un homenaje á la memoria del gran tribuno español, el Círculo Republicano de Cádiz, donde vió la luz primera tan ilustre repúblico, ha acordado en junta general extraordinaria conceder un Premio de honor al autor del mejor «Estudio biográfico de Castelar, estudio escrito en lengua española y que, siendo completamente inédito, contenga datos hasta la fecha no publicados y comprobados, acerca de la vida del preclaro hijo de Cádiz; y notas críticas bien razonadas, referentes á sus más importantes obras literarias.»

Para otorgar este premio se abre público concurso.

Consistirá aquél en un magnífico *Objeto de arte, alegóricamente ornado y título de socio honorario, con Diploma de mérito*, del citado Círculo, adjudicándose en sesión pública y solemne.

Aristocracia "fin de siglo"

Los tranquilos ciudadanos del Reino Unido se han visto sorprendidos al recibir circulares comerciales anunciando que el Delfín de Francia continuaba ocupándose en el comercio de vinos.

M. de Borbón, como le llaman los periódicos, se ha olvidado manifestar á los ingleses que el mucho dinero que gana en estas empresas, le ha consolado de la pérdida de su trono.

Pero lo mejor del caso es que manifiesta que su dignidad no sufre en lo más mínimo vendiendo champagne. ¿No es preferible, añade el príncipe Augusto de Borbón, fabricar champagne que preparar la bancarrota fraudulenta de sus Estados para el siglo venidero?

Por lo menos en esto todo el mundo participa de la opinión del príncipe negociante. Con objeto de complacer á su clientela, el nieto de Luis XVII ha resuelto dar á su champagne el nombre de "Crémant royal Auguste de Bourbon". Este vino, según su fabricante, será de viña real. Por una parte, efectivamente, procede este líquido de las bodegas de un rey, y por otro lado resulta que dicho vino lo bebian los grandes monarcas, y así que lo prueben no querrán ya ningún otro.

Sobre este punto los nobles ingleses no participan de las ideas de la nobleza continental, pues no creen en modo alguno que la dignidad de un noble se rebaje por dedicarse al comercio y en prueba de ello vemos que muchos aristócratas ingleses han abrazado el comercio aumentando de este modo considerablemente sus rentas.

La revista británica *The Harmsworth* publica la lista siguiente, que no es completa ni mucho menos:

Hay el lord Londonderry, que despacha carbón.

El marqués de Bute, cultiva sus viñas.
Lord Sudeley, cura jamones.
Lord Harrington, es florero.
Lord Hormanby, maestro de escuela.
Lord de La Ware, fondista.

La condesa de Warwick, vende encajes.
Lords Burton, Ardilaun y lord Iveagh, cerveceros, como Oliverio Cromwell.
Lord Reveistocke y lord Wolverton, banqueros.

Lord Asthon, fabrica tapices.
Y, por último, lord Glenesk es periodista.
No está lejos el día en que "Trafalgar Square", pongo por plaza, se vea llena de Lores y de Pares, que piden la jornada de ocho horas, como cualquier compañero más ó menos socialista y más ó menos plebeyo.

De la Región

La Coruña.

La Comisión provincial acordó suscribirse con 500 pesetas para la erección de un monumento á los mártires de Carral.

Han ingresado en la cárcel de esta Audiencia, por orden del capitán general, los individuos que en calidad de presos, como desertores del ejército de Cuba, vinieron conducidos á la península, á bordo del vapor *Alfonso XII*, desembarcando en este puerto. Llámense dichos sujetos, Juan Tortosa Arenas, Marcelino Roca, Juan Conde, Pedro García, Salvador Ríos Ballesteros, Nicolás García, Juan Pérez y Benito Azcariz.

Se perpetró anteanoche un crimen en San Roque de afuera.

Un mozo de 20 años, banastero, llamado José Bouza y conocido por *Lagaritja*, fué

muerto de una puñalada en una na'ga, que debió de seccionarle la arteria femoral.

El agresor fué otro compañero de oficio, de 21 años llamado Domingo Alvarez Pérez (a) *Macachante*.

De orden del capitán general de la región, quedan en suspenso los ejercicios militares hasta nueva orden.

El subdirector de primera clase del centro de telégrafos de esta capital D. Juan Osende, ha sido trasladado á Bilbao.

La benemérita de Carral comunicó al gobernador civil que á las dos de la madrugada del día 14 del actual y á un kilómetro del lugar de Ares, ocho ó diez hombres, armados con palos, asaltaron el coche *La Veterinaria* que hace el servicio de Coruña á Santiago y viceversa.

Los desconocidos sujetos agarraron de la rienda á los caballos, pretendiendo volcar el carruaje, no pudiendo conseguir su intento merced á la lista del mayoral, que aprovechando un descuido de los saltadores, fustigó á los caballos precipitándose con el coche al galope en dirección á esta capital.

Santiago.

Hállase en esta ciudad el sabio profesor de París Dr. Victor H. Friedel, con objeto de estudiar el Códice de Calixto II, perteneciente á la biblioteca de esta Basílica.

Ante la comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento, se efectuó en la Herradura la prueba de los fuegos artificiales que han de quemarse en las próximas fiestas y cuyo resultado relativo á aquéllas fué bastante bueno.

Vigo.

Se esperan en Villagarcía tres vapores cargados de material para la fábrica "La Azucarera".

Dos jovencitas de 13 y 18 años de edad, respectivamente, llamadas Emilia García Castro y Saladina Valle Pérez, *solfearon* de lo lindo, en esta ciudad, á otra convencina, Carolina Almodia, de 17 años, produciéndole contusiones de bastante importancia.

Las pequeñas *indias bravas*, pasaron á descansar la *faena* en la cárcel de partido.

La gran Prensa

El Imparcial

Las oposiciones niegan al Gobierno el agua y el fuego: los ministeriales se obstinan en imponer la aprobación de los proyectos. Es necesario tener en cuenta el interés de la Patria, y Silvela puede todavía conquistar el aplauso público si acomete briosamente la reorganización de todo. Reducción atinada en los gastos, disminución de personal, simplificar el expedienteo, atender á la enseñanza, todo eso y más puede hacerse y está en manos del Gobierno.

La Epoca

En la campaña que se hace contra los gastos de Marina se confunde á ésta con los lujos reales ó supuestos de su Administración. Necesitamos poder naval para alcanzar la seguridad de España. La conducta de la Marina ante los ataques de que es objeto, es digna de elogio.

La Correspondencia

Todos los datos indican que la única solución al conflicto pendiente es cerrar las Cortes y acometer la reforma de los servicios.

La Información

Censura la ignorancia del ministro de Marina en el proyecto de fuerzas navales, alegando un error aritmético al señalar casi el doble del contingente que ahora se necesita.

El Globo

Dedica su artículo á la parte de la sesión de anteayer consagrada á honrar la memoria de Castelar.

El Español

La situación del Gobierno no puede prolongarse. Cada día que así transcurra ha de traerle una humillación. Ceder ante la fórmula de las oposiciones el primer día, hubiera sido generosidad ó prudencia. Ceder al término de varios intentos fracasados y de conciliábulos repetidos, es debilidad notoria y acreditar que se hace por la fuerza lo que pudo achacarse á convencimiento de la bondad de la solución.

De todos modos, lo que no puede prolongarse es esta interinidad.

El Liberal

El homenaje tributado anteayer por el Congreso á la memoria de Castelar lo ha sido en hora tan triste como oportuna.

Si *él* viviera no consentiría las angustias que siente al considerar que en la desorganización actual, no sabe á quien pueda fiar el Gobierno y la dirección que necesita.

Para que el desastre fuese completo, la mala ventura nos arrebató, cuando más falta nos hacía, al único hombre capaz de remediarlo.

Para pagar la deuda contraída con ese glorioso muerto, no basta cubrir de flores y de lágrimas su sepulcro.

Es necesario que, siguiendo su ejemplo, nos consagremos á libertar la Patria, que yace enterrada en vida.

Heraldo de Madrid

La transacción es uno de los grandes resortes de Gobierno, y poniéndole en juego, se evitan muchos males á los pueblos.

Un interregno parlamentario empleado por el Gobierno en introducir reformas que lleven economías al presupuesto de gastos, es hoy muy conveniente é indispensable para pedir luego al país sacrificios que éste no negará, siempre que sean legítimos y moderados y no lleguen al absurdo y al abuso que encierran los proyectos del Sr. Villaverde.

El Correo

Todos los indicios demuestran que no se hará esperar la clausura de las Cortes.

Prensa Militar

La Correspondencia.—No le satisface lo que en favor del Ejército ha dicho el Sr. Suárez Inclán, y dice que es necesaria una defensa más completa.

El Ejército Español.—Dice que lo importante no es el número de soldados, sino que éstos estén bien educados é instruidos.

El Estado.—El Parlamento y el país están completamente divorciados. La Nación está ansiosa de reconstituirse seria y profundamente y los que se llaman sus representantes, no sólo no parecen percatarse de ello, sino que podría decirse que nada les importa.

LA GACETA

Correspondiente al día 19 publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia

Indultando á Francisco Bautista Turégano y Herraiz de la pena de cadena perpetua por haber cumplido más de treinta años de condena.

—Idem á Manuel Moreno y Sabalete de la pena de cadena perpetua, por haber cumplido más de treinta años de condena.

—Idem á José Justo Torres y Vallejo de la mitad del resto de la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión que le fué impuesta por la Audiencia de Ubeda.

Guerra

Admitiendo al general de brigada don Francisco Rodríguez la dimisión que, por motivo de salud, ha presentado del cargo de jefe de la primera brigada de la sexta división.

—Nombrando para sustituirle al de igual empleo D. Eduardo López Ochoa.

—Autorizando la adquisición de material de guerra por gestión directa.

Hacienda

Adicionando en la forma que expresa el epigrafe 11, clase 8.ª de la tarifa 1.ª del reglamento de la Contribución industrial, relativa á los cremios de confiteros, pasteleros y ultramarinos.

Gobernación

Disponiendo que á la correspondencia que se dirija á las islas Marianas, Carolinas y Palaos y á la procedente de dichas islas, se le apliquen la tarifa general y todas las demás disposiciones del convenio de la Unión universal de Correos.

Triquiñuelas

A la ceja el gorro turco en su luciente despacho, sobre cuya mesa yace inmuelle el bastón de mando, el cacique más cacique de todos los pueblos raros

mide la reciente estancia á fuertes y luengos pasos. Párase de pronto en firme cual si le picase un tabano, siéntase y con sus babuchas entabla el siguiente diálogo: —“Si es cierto que me complace la huida del buen Gustavo, que “Gustavo el calavera” como Paul de Kok le llamo, por otra parte ¡caramba! me compromete ¡canario! Yo quisiera ¡capitina! huir el bulto ¡canastos! pues preveo una catástrofe si me atrapan esos vándalos. ¡Por las zancas del profeta que hice un negocio muy malo con repartir los destinos á todos mis paniaguados! ¡Yo que siempre fui en negocios el más listo del palacio! Yo creo que me he corrido aún más de lo necesario, porque mis fuerzas son pocas, é infecundo el resultado pues brotarán cesantías donde sembré unos ochavos. ¡Torpe y horrible ceguera! Yo que pasé atropellando por encima de la ley derechos firmes y sacros; yo que hice en la comisión una de *pópulo bárbaro* llevado de mis instintos y de mis iras llevado; yo, que de humilde escudero oliendo á cebolla y ajo di un brinco á gobernador por el mismo arte que Sancho, verme con el agua al cuello... Don Gustavo, Don Gustavo cara me hace usted pagar la revancha que he tomado. Vuelva usted ó no respondo de que en día no lejano babuchas gorro y bastón por esos trigos huyamos. Y no es que yo tenga miedo sinó... ¡que estoy escamado!” Dijo; hundiéndose en el sillón y allí quedó meditando.

CARTERA LOCAL

Dentro de breves días se establecerá el servicio de coches al balneario de las Caldas inmediato á esta ciudad, como venía haciéndose en años anteriores.

Ha fallecido inopinadamente en Mondariz la señora doña Benita González, madre política de nuestro amigo el médico de Tamallancos don Aquilino Mosquera Caride.

Descanse en paz, y reciba su apreciable familia el testimonio de nuestra sincera condolencia por tan sensible desgracia.

Hemos oído hacer elogios á personas competentes del mérito artístico del cartel que se exhibe en la plaza Mayor anunciando las próximas ferias de Valencia.

El diputado D. Francisco Javier de Ugarte fué el que contestó en nombre de la comisión al discurso que pronunció el Sr. Pi sobre el servicio militar obligatorio.

Han pasado por la estación de Orense con dirección á Lourizán la hermana política del Sr. Montero Ríos, D.^a Plácida Villegas, con sus sobrinos D. Abelino y D. Gerardo.

La compañía de los ferrocarriles de Orense á Vigo y de Medina del Campo á Zamora deja sin efecto desde 1.^o de Agosto próximo las siguientes tarifas especiales de pequeña velocidad:

Número 8, aplicable desde 1.^o de Agosto de 1897, para los transportes de cereales, harinas, etc., entre estaciones de la compañía del Norte y de las líneas de Medina del Campo á Salamanca, de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

Número 8 bis, vigente desde el 15 de Enero de 1893, para los transportes de cereales, harinas, etc., entre estaciones de la compañía del Norte y de las líneas de Medina del Campo á Salamanca, de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

En sustitución de estas dos tarifas, se pondrá en vigor el día 1.^o de Agosto próximo, una nueva tarifa especial núm. 8, de pequeña velocidad, aplicable entre varias estaciones de la compañía del Norte, á los transportes de cereales, harinas, salvados, etc., por vagón completo.

El concejal de semana D. Vicente Domínguez

decomisó ayer 35 libras de pan que se distribuyeron entre los asilos benéficos y á varias familias pobres.

A los tahoneros que incurrieron en falta le fueron impuestas 20 pesetas de multa.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el joven abogado y secretario del ayuntamiento de Castro Caldelas D. Domingo Cortón.

Hoy se verá en juicio oral la causa del Juzgado de Valdeorras contra Lucas Carracedo por el delito de hurto.

Nada nuevo ni de particular ofrecen los festejos acordados por el ayuntamiento y sociedades de Vigo para el verano actual, á juzgar por la relación que publica el *Faro* de dicha localidad.

Ha fallecido repentinamente el vecino de la Barca D. Martín Fernández. Por el Juzgado de Ribadavia se instruyen las oportunas diligencias.

Nuestros suscritores de Cualedro y de otros varios pueblos de los partidos de Verín y Ginzo nos participan que desde el pasado mes de Junio no han recibido un solo número de nuestro periódico.

Como esto ya va picando en historia y resulta en contra de nuestros intereses, pedimos por vigésima vez al señor Barroso que ponga remedio á tan escandalosos abusos.

De continuar faltando á sus deberes esos empleados, ya sabemos los medios á que hemos de apelar para que reciban el debido correctivo.

A fines de esta semana será ajusticiado en Monforte José López Rodríguez, condenado por el delito de parricidio á la última pena.

Hoy debe llegar á dicha población el verdugo de Burgos.

Estuvo muy concurrido y animado el paseo de ayer noche en la Alameda, en donde se disfrutaba de una temperatura muy agradable.

La banda municipal ejecutó con gusto y animación varios números de su repertorio.

En el tren correo descendente de ayer pasó por esta capital para sus posesiones de Vigo nuestro querido amigo D. Alvaro López Mora, exdiputado á Cortes, con su distinguida esposa.

El precio de los billetes del ferro carril desde Vigo á Santiago, una vez inaugurada la línea de Pontevedra á Carril será de 12'50 pesetas en primera, 9'45 en segunda y 5'70 en tercera.

Antes de salir la Corte para San Sebastián, la Mesa del Congreso presentó á la sanción de la reina varias leyes referentes á carreteras y líneas férreas.

Anteayer se reunió la Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera en Madrid.

Presidió el acto el señor arpobispo-obispo de Madrid-Alcalá.

El secretario Sr. Ugarte leyó una notable memoria en la que se enumeran los importantes trabajos que la Asociación ha realizado.

El Sr. Ugarte ha sido muy felicitado por el numeroso público que asistió al referido acto.

Por real orden fecha 10 del actual ha sido nombrado oficial de la aduana de Bilbao don Angel Mántaras, segundo jefe de la de Verín; y para esta plaza, por ascenso en turno de elección, D. José A. Vallos y Murga, oficial de quinta clase de la Dirección general del Banco.

Se halla completamente restablecido de la herida que le fué inferida traidoramente, nuestro apreciable compañero D. Eladio Fernández Diéguez, ilustrado redactor de *La Voz de Galicia*.

Le felicitamos.

Dícese que los concejales interinos tratan de suprimir varias plazas de la guardia municipal, de la brigada de canteros, de la banda de música, y de otras dependencias.

Nos abstenemos de hacer comentarios interin no se haga ostensible la actitud que se atribuye á los nuevos ediles.

El próximo día 23 termina el plazo para que se acojan al real decreto de 23 de Enero los mozos que no se presentaron á alistarse cuando procedía.

Han regresado de Ginzo de Limia, á donde habían ido en comisión del servicio, los médicos de Sanidad Militar señores Pardo Reguera y Parrilla Baamonde.

Hoy cumple 41 años de edad S. M. la Reina Regente de España.

Con este motivo vestirán de gala las tropas de la guarnición y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Tribunales.

Causas ingresadas en la secretaría de esta Audiencia provincial:

Ribadavia.—Por lesiones.

Idem.—Por idem.

Beneficencia.

Ingresaron ayer en el Hospital provincial Manuel Rodríguez Fernández, Antonio Abraido García y Consuelo Gómez.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	747'7
Idem id. al nivel del mar	759'9
Temperatura al aire libre	25'0
Id. máxima de anteayer (á la sombra)	29'4
Idem id. id. (al sol)	33'0
Idem mínima (á la sombra)	15'5
Idem idem por irradiación	43'8
Dirección del viento	S. E.
Estado del cielo	Cubierto
Lluvia en milímetros	2'0

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 20, 10 n.

Lotería nacional

En el sorteo de hoy han sido agraciados con los tres primeros premios de 140.000, 50.000 y 20.000 pesetas los números 21.972, 75 y 2.562 expendidos en Santiago, Barcelona y Jerez respectivamente.

También fué agraciado con 3.000 pesetas el número 3.079 expendido en la Coruña.

En el Congreso

El conde de Romanones pide al Gobierno que diga si se propone que sean discutidos los presupuestos antes de que se suspendan las sesiones.

Intervienen en la discusión Villaverde, Maura y Canalejas haciendo constar que las minorías están en su puesto y que no puede caberles responsabilidad por el aplazamiento.

La fórmula de Silvela

Propone el jefe del Gobierno que se apruebe el proyecto de ley sobre las Deudas en vez de que se conceda autorización y que las Cortes fijen la fecha en que han de reanudar sus tareas.

Las minorías aceptan esta fórmula.

El contingente militar

A última hora fué aprobado el proyecto de ley fijando el contingente de 80.000 hombres para el ejército.

Se concederán licencias trimestrales, siempre que no sea necesario tener en pie de guerra el total de la fuerza consignada en dicho proyecto.

En el Senado

El ministro de la Guerra leyó su proyecto concediendo pensiones á los movilizados.

Hasta mañana no intervendrá el señor Montero Ríos en la discusión del proyecto de fuerzas navales.

Créese que á fin de semana estarán aprobados los proyectos de la Deuda, del ejército y de la armada, pudiendo suspenderse las sesiones.

Madrid 20, 12 n.

El viaje de la reina

Se ha confirmado que la Corte demoró su viaje hasta ayer en virtud de noticias alarmantes, que carecían de fundamento, comunicadas por el gobernador de San Sebastián.

La familia real llegó sin novedad al palacio de Miramar.

El motin de Igualada

Ofrecen verdadera gravedad los

desórdenes que, por el impuesto de consumos se han reproducido en Igualada.

Un pobre anciano, padre del pregonero de dicho pueblo, fué arrastrado por las turbas amotinadas.

Dícese que el ayuntamiento diminitirá.

Catástrofe en San Sebastián

En el edificio ocupado por las hermanas Oblatas en la capital de Guipúzcoa ocurrió el hundimiento de una pared.

Quedaron muertas una hermana y cinco asiladas.

Esta desgracia ha causado dolorosa impresión en todo el vecindario.

El proceso de Santiago de Cuba

El fiscal ha devuelto informados los autos del proceso instruido por la rendición de Santiago de Cuba.

El Consejo concedió seis días á los defensores para examinarlos.

Isistese en que será condenado el general Toral y los jefes de las guarniciones de pueblos y destacamentos independientes de dicha plaza que se rindieron.

Madrid 21, 1 m.

El obispo de Madrid á Galicia

En el tren correo de hoy saldrá para Cuntis y pasará por Orense el sábado, el obispo de Madrid-Alcalá.

Propónese visitar la provincia de Pontevedra y pasar unos días en Santiago.

Otro temblor de tierra

Telegramas de Roma dicen que se ha repetido el temblor de tierra en aquella capital, dejándose sentir el fenómeno en varias poblaciones de Italia.

Son muchos los edificios que sufrieron desperfectos amenazando desplomarse algunas de ellos.

El Vesubio arroja grandes masas de lava y cenizas.

La huelga de New-York

Las noticias que se reciben de New-York acusan suma gravedad en los desórdenes promovidos por los huelguistas.

Formaron barricadas, atacaron á pedradas á la policía y lucharon brazo á brazo para libertar á los detenidos.

Hay numerosas personas heridas y pasan de cien los obreros reducidos á prisión.

Cultos

Santos de hoy

Aurelio, Feliciano, Justo y Práxedes.

Santos de mañana

Teófilo, José y María Magdalena.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

		Cambios medios
4 por 100 inte-	Títulos grandes	62'65 por 100
rior	Idem pequeños	63'00
4 por 100 exte-	Idem grandes	68'70
rior	Idem pequeños	68'75
Idem amorti-	Idem grandes	69'80
zable	Idem pequeños	69'85
Billetes de Cuba 1886.		70'25
Idem 1890.		59'30
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100, 94'00		
Idem de Filipinas al 5 por 100		78'05
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, 102'50		
Idem id. id. al 4 por 100, 98'50		
Acciones del Banco de España, 406'00		
Idem de la Tabacalera, 295'00		
PAPEL S/ EL EXTRANJERO		
Paris, á la vista, 22'55		
» á 8 d/v, 00'00		
Londres, á la vista, 120'94		
» á 8 d/v, 00'00		
» á 90 d/f, 00'00		
FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO		
Paris, 4 por 100 exterior, 00'00		
Londres, 4 por 100 » 00'00		

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MINO»

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6'50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Areas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

TEMPORADA DE VERANO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSE M.^A RODRIGUEZ.

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

UNIFORMES MILITARES

asi como un variado surtido en

toda clase de **GÉNEROS y DIVISAS.**

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura Alba, 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 45

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828
Establecida en París, Rue la Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts. 10.000.000
Reservas.....	10.890
Primas á recibir....	78.268.395
Total de garantías..	99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1897.
Pesetas 16.436.973.862

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
Pesetas 219.000.000

L' UNION

LA UNION

Café BILLARES y FÁBRICA DE GASEOSAS
17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

¡La más alta Recompensa!

La Compañía Fabril "SINGER"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense: Progreso, 36.

Fotógrafo-J. PACHECO-Fotógrafo
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

J. PACHECO
FOTÓGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS, participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

La Catalana

Compañía de Seguros contra Incendios á prima fija

¡32 AÑOS DE EXISTENCIA!

GARANTÍAS

Capital y reservas Ptas. 30.000.000

Capitales asegurados en Diciembre de 1898
Pesetas 812.300.728'85

Fondos colocados en valores de la mayor garantía y en inmuebles situados en Barcelona.

Siniestros pagados 5.080 que importan
Pesetas 6.502.807'76

OFICINAS EN BARCELONA:

Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

Representante de la provincia de Orense: Don Desiderio Fernández; Lepanto, 16, 2.º

Comisionado principal de Lugo y Orense: Don Javier R. Sánchez; de Monforte.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Papel para empaquetar

Se vende en la imprenta de este diario.

Pianos MARISTANY

!!!5 duros mensuales!!!

PIANOS

R. MARISTANY

DE

BARCELONA

Para pedidos dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

TALLER DE SASTRERÍA

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes

Pianos MARISTANY